

**Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores
No. RAGP-OM-DLA-ADQ-LIR-033/2020
ACTA JUNTA ACLARATORIA**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. RAGP-OM-DLA-ADQ-LIR-033/2020, REFERENTE A LA:

"Adquisición de: **208 BOLSAS DE JABON EN POLVO DE 9KG C/U, 104 COMPLEMENTOS DE 2 KG C/U (PARA PERSONAS BENEFICIARIAS) 1,077 BOLSAS DE JABON EN POLVO DE 9 KG C/U, 359 COMPLEMENTOS DE JABON DE 3KG C/U (PARA PERSONAL PENSIONADO) 2,636 BOLSAS DE JABON EN POLVO DE 9 KG C/U Y 659 COMPLEMENTOS DE JABON DE 4 KG C/U (PARA PERSONAL ACTIVO)**, según Clausula Décimo Séptima, Fracc. III del Contrato Colectivo de Trabajo vigente."

DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

EN LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO, A LOS **09 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020**, SIENDO LAS 10:00 HORAS, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE LICITACIONES, ADSCRITA A LA OFICIALÍA MAYOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO, SITO EN AVENIDA FRANCISCO I. MADERO #400 NORTE, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO, EL **C.P. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO REYNA**, CON EL CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES ASI COMO LOS PARTICIPANTES INVITADOS EN LA PRESENTE LICITACION.

A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DANDO CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA III.I DE LAS BASES CONCURSALES EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. RAGP-OM-DLA-ADQ-LIR-033/2020, REFERENTE A: "ADQUISICIÓN DE: 208 BOLSAS DE JABON EN POLVO DE 9KG C/U, 104 COMPLEMENTOS DE 2 KG C/U (PARA PERSONAS BENEFICIARIAS) 1,077 BOLSAS DE JABON EN POLVO DE 9 KG C/U, 359 COMPLEMENTOS DE JABON DE 3KG C/U (PARA PERSONAL PENSIONADO) 2,636 BOLSAS DE JABON EN POLVO DE 9 KG C/U Y 659 COMPLEMENTOS DE JABON DE 4 KG C/U (PARA PERSONAL ACTIVO), SEGÚN CLAUSULA DÉCIMO SÉPTIMA, FRACC. III DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE."

ACLARACIONES PARA LOS PARTICIPANTES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1. SE ACLARA Y SE CONFIRMA QUE EL LAPSO DE ENTREGA DE LOS BIENES, SERA DE 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y PAGO DEL ANTICIPO OTORGADO (50%).
2. LA DOCUMENTACION LEGAL SE PRESENTARA EN ORIGINAL PARA LA ADQUISICION DE BASES, POR LO QUE EN SUS PROPUESTAS PODRAN PRESENTAR DICHA DOCUMENTACION EN COPIA FOTOSTATICA.

Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores
No. RAGP-OM-DLA-ADQ-LIR-033/2020
ACTA JUNTA ACLARATORIA

TOMA LA PALABRA EL **C.P. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO REYNA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES**, SIN HABER PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, Y/O MAS ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE, SIENDO LAS 10:30 HORAS SE DA POR TERMINADA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.

POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO, DGO.:



C.P. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO REYNA
JEFE DE LICITACIONES

POSTORES



COMERCIALIZADORA EDUMAR
REPT: C. CESAR EDUARDO MEJIA MARTINEZ



GRUPO JAVLES, S.A. DE C.V.
RPT: C.P. OSCAR GARCIA VALDEZ



C. JUANA MARIA PICON GALICIA